

POLÍTICA STOPWORK DEL GRUPO COPISA

La Dirección del GRUPO COPISA desde el firme compromiso de promover la seguridad y salud de todos los trabajadores, ha definido la política STOPWORK, que forma parte de nuestra cultura de prevención, con el objetivo de:

- Proteger a los trabajadores
- Crear, mejorar y reforzar la cultura de seguridad y salud a todos los niveles jerárquicos
- Mejorar la conciencia y la percepción del riesgo antes situaciones que pudieran entrañar cierto riesgo o peligro

Toda persona del GRUPO COPISA o que trabaje para cualquiera de las empresas del GRUPO, tiene el deber de:

- Promover entre todos los agentes implicados (empleados, clientes, proveedores, contratistas y subcontratistas), una rápida actuación para detener cualquier actividad que suponga un riesgo para la salud, la seguridad propia o ajena
- Notificar la incidencia a su mando superior inmediato

Esta política se ha de aplicar sin temor a consecuencias, no atribuyéndose nunca culpa o responsabilidad alguna sobre los trabajadores, que de buena fe detecten, y/o comuniquen una situación que pudiera entrañar riesgo alguno, incluso aun cuando la acción finalmente se determine como innecesaria.

Un entorno laboral seguro y saludable es un principio y un derecho fundamental en el trabajo.



Fdo.: Orlando de Porrata-Doria Botez
Consejero Delegado



Fdo.: Roberto Valmaseda Arriaga
Director PRL